

El seguro marítimo

El desarrollo de este ramo del seguro fué en todas partes verdaderamente extraordinario durante la pasada guerra europea, pues desde 1913 sus progresos han sido incesantes y de una importancia excepcional.

Ocupándose de ellos «El Pelicano», de Bruselas, en uno de sus últimos números publica datos muy interesantes, que consideramos oportuno dar a conocer.

Según ese trabajo, las entidades dedicadas a operar en esta clase de seguros aumentaron considerablemente en las principales naciones, como puede verse a continuación:

	Sociedades existentes antes de la guerra	Sociedades creadas durante la guerra
Alemania	72	134
Dinamarca	20	100
Francia	50	111
Holanda	58	130
Inglaterra	61	87
Italia	19	82
Noruega	19	106
Suecia	24	37

En varios países cuadruplicó el capital invertido, y en los demás se triplicó por lo menos, elevándose de 726 a 893 el número de aseguradores del Lloyd de Londres.

También en los Estados Unidos se elevaron a 126, con un capital global de 156.494.243 dólares, las Compañías de seguros marítimos, y las entidades japonesas se quintuplicaron, acentuando un capital de 40 a 100 millones de yens.

Este crecimiento incesante fué determinado por el aumento de valores asegurables, y para dar una idea aproximada de la importancia que han revestido los progresos registrados, basta consignar que la recaudación de primas que en 1913 fué de 486.647.610 francos se elevó su importe en 1919 a francos 1.311.190.381.

Los siniestros ocurridos fueron, en general, menores de lo que se suponía al comenzar la guerra, y los beneficios dieron un término medio de 4/2 por 100, exceptuando el año 1914, en que se registró una pérdida de 0,49 por 100.

Después de estos importantes avances comenzó una época bastante desfavorable para esta clase de seguros, determinada, principalmente, por la gran desvalorización de los buques, como se desprende de las numerosas toneladas que hay amarradas actualmente en todas partes.

Sólo el Shipping Board norteamericano tiene amarrados más de 500 barcos, que suman en conjunto más de 3.700.000 toneladas de peso muerto, y en todo el litoral europeo el amarre continúa de forma incesante.

Esto sucede porque en la actualidad un buque, después de estar amenazado de suspensión de trabajo por más o menos tiempo, representa un valor de rendimiento escaso, aparte de que ahora la reparación de sus averías y las reclamadas por las inspecciones de las Sociedades clasificadoras, cuestan lo mismo que durante la guerra.

En estas circunstancias, si el asegurador acepta la depreciación actual en las pólizas renovadas, manteniendo a la vez el tipo de primera, su ruina es inevitable, porque sus ingresos no cubrirán, en forma de primas, los gastos que corren a su cuenta, en concepto de avería particular.

Previéndose contra las contingencias de este azar, los aseguradores ingleses aceptaron en los dos últimos meses del pasado año, o convinieron en aceptar, dos valores asegurados para un mismo buque, respondiendo el inferior para casos de pérdida total y el superior para el cobro de la prima.

Este sistema fué desechado al poco tiempo por falta de eficacia, y en diciembre último el Joint Hull Committee estableció no aceptar en la renovación de las pólizas más que una minoración del 15 por 100 en el capital asegurado, disminución que después ha sido elevada al 20 por 100, pero estableciendo una nueva cláusula, según la cual se reconoce al asegurador el derecho a elegir el astillero en que se deban re-

parar las averías que corran por su cuenta, medida esta última adoptada ed atención a que el costo de las reparaciones en los astilleros ingleses es mucho más crecido que en los continentales.

La terminación de la mala época para el seguro marítimo no se vislumbra por ninguna parte, y es prematuro, por tanto, cuanto se asegure a este respecto, aunque es de suponer, en buena lógica, que cesará cuando por efecto de la disminución del tonelaje en servicio surta sus naturales efectos la ley de la oferta y la demanda.

La llegada del buque-hospital

Soldados enfermos y heridos en la campaña

A las ocho próximamente de la mañana de hoy, atracó a la zona segunda del muelle Reina Victoria, el magnífico vapor de la Compañía Trasatlántica «Alicante», que, como saben nuestros lectores, es utilizado como hospital flotante y cómodo medio de transporte para soldados heridos y enfermos en la campaña que sostenemos en Marruecos.

Desde mucho antes el amoroso anhelo de recibir a los que llegaban, para ser de los primeros en prestarles cuidados y hacerlos objeto de las tiernas atenciones y de la generosa hospitalidad que merecen esos soldaditos por muchos conceptos y que en Cádiz es costumbre siempre, y ahora aún más, acudió al muelle numeroso público, entre el que abundaban las señoras y las señoritas de todas las clases sociales.

De las primeras en acudir fué la Comisión de las honorables Damas de la Cruz Roja gaditana, cuyo celo se está esplendorosamente manifestando en cuantos actos se relacionan con las tropas expedicionarias y con los que regresan de las líneas del combate después de haber regado con su sangre aquellos arenales africanos candentes como el fuego, o después de haber sido abatidos por las enfermedades numerosas que las penalidades de la guerra y la falta de cultura y de higiene acechan en aquel país, causando tantas bajas y tan traidoramente entre nuestras tropas como el salvajismo inhumano de los montaraces rifeños...

Junto al vapor «Alicante» se acoplaron numerosas comisiones militares y civiles, representantes de Hermandades benéficas y del clero, prensa, doctores, abogados, centenares de obreros y de obreras, un lucido y numeroso equipo de la Cruz Roja, con botiquín, camillas y otros elementos de socorro, coches numerosos, varios automóviles cedidos generosamente por sus propietarios; entre ellos descollaba por lo amplio y lujoso el de los señores Hijos de Mateo.

Varias camillas del Regimiento Infantería de Cádiz (Base Naval).

Una sección de soldados de Artillería para transportar a los heridos y enfermos desde el buque a los coches.

No es posible citar nombres de todos los que con su esfuerzo y su presencia acudieron a testimoniar su afecto a nuestros soldados, pero a los indicados colectivamente, añadiremos que estaban el acaide señor Clotet, el gobernador civil interino señor Pérez Lila, los generales de la plaza, doctor del Toro, comandante de Marina, jefe de Sanidad Marítima, el doctor Rodrigo Lavín, el señor Bedoya, el general Almeda, etcétera, etc.

Los enfermos y heridos desembarcados forman un total de ciento treinta y nueve.

De ellos 69 han sido hospitalizados en el Hospital de Mora, en las salas de San Juan y San Vicente, preparadas «ad hoc» para recibirlos.

El resto fué a San Juan de Dios a departamento especial, con camas costeadas por la Cámara de Comercio.

El Sr. Puga, en representación de la citada Cámara de Comercio, visitó a todos, repartió los cigarros puros y otros obsequios y redactando telegramas y telefonemas para que notificaran a su familia el feliz arribo a Cádiz.

Fuó una acción bella y simpática que mereció unánimes aplausos, a los que unimos los nuestros.

Al sanatorio que las Damas de la

Cruz Roja han instalado en San Severiano, nos dicen que fueron llevados algunos oficiales.

Este extremo por premura de tiempo no lo hemos podido comprobar, si bien sabemos que efectivamente para ello tenían hechos todos los preparativos las beneméritas damas.

Según los informes que hemos adquirido la mayoría de los militares llegados no se hallan por fortuna en grave estado, es más algunos vienen muy mejorados de sus enfermedades.

Abundan los palúdicos. Solo un cortísimo número necesitó ser llevado en camillas.

Los demás en coches y automóviles marcharon a sus hospitalarias residencias.

El vapor «Alicante» comenzó sus faenas para desatracar del muelle a la una de la tarde y poco después tomó rumbo para Málaga y de dicho puerto irá a Melilla nuevamente para continuar en dichas aguas su humanitaria misión.

Fueron embarcadas en el «Alicante» numerosas cajas de tabaco laborado en puros y cigarrillos con destino a que sean repartidas en Melilla entre nuestras tropas.

También lleva algunas sacas con encargos para jefes y oficiales.

LAS B. B. B.
CALZADOS. — Prim 22, CADIZ
MODELOS EN ZAPATOS PARA SEÑORAS
LO MÁS NUEVO Y MÁS ELEGANTE
DE ENSEÑANZA

Becas para los alumnos más distinguidos

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado un Real decreto creando becas a favor de los alumnos más distinguidos de los Institutos generales y técnicos de Segunda enseñanza.

He aquí la parte dispositiva: «Artículo primero. Como galardón al talento y estímulo a la aplicación, se instituyen becas a favor de los alumnos más distinguidos de los Institutos generales y técnicos de Segunda enseñanza.

Artículo segundo. Los alumnos becarios percibirán durante el curso en que lo sean la asignación de mil doscientas cincuenta pesetas, se les concederán gratuitamente las matrículas de su grupo, tendrán derecho al uso de un distintivo que pregone su condición, y serán considerados como los naturales representantes de sus compañeros cerca del Claustro.

Artículo tercero. El número de becas para cada Instituto de Segunda enseñanza se determinará según la proporción entre los alumnos matriculados y los recursos votados por las Cortes para dicha atención que se consignen en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Artículo cuarto. La adjudicación de becas para el primer curso de bachillerato se hará por un Tribunal de catedráticos, constituido al efecto, y mediante ejercicios comparativos, en los que podrán tomar parte los alumnos que hayan obtenido previamente calificación favorable para el ingreso en la Segunda enseñanza.

Artículo quinto. Hasta que la reorganización del régimen de estudios de la Segunda enseñanza permita implantar en ella el examen por grupos, en sustitución del de asignaturas actualmente en vigor, los catedráticos que tengan a su cargo las enseñanzas de cada grupo adjudicarán, reunidos, las becas que al grupo correspondan para el curso siguiente, entre los alumnos que hubieren merecido en las respectivas asignaturas, según su juicio, matrícula de honor, confirmando, en su condición de becarios, a quienes ya la ostentaban si su conducta y aplicación les hizo acreedores a ello, o designando otros.

Artículo sexto. Como las becas habrán de adjudicarse a partir del examen de ingreso y el honor y las prerrogativas que conceden deben acompañar a los alumnos dentro de la Segunda enseñanza, mientras continúen me-

reciéndolo, irá implantándose el sistema de año en año hasta abarcar todos los del bachillerato, a medida que la primera promoción que ingrese en las aulas con opción a becas para el siguiente y sucesivos cursos.

Los becarios que sin haber perdido en ningún curso tal calidad alcanzaren el final del bachillerato, tendrán derecho a que se les expida gratuitamente el título de «Bachiller Becario».

Artículo séptimo. El ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes dictará las disposiciones complementarias que exija el cumplimiento de este Decreto, y cuidará de articular el sistema de becas que se establece en los Institutos de Segunda enseñanza, con el que se implanta en las Universidades al dar cumplido desarrollo a la base octava del Real decreto de 21 de Mayo de 1919, y los que puedan implantarse en otras escuelas y enseñanzas especiales.»

Gran fábrica de pan DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el 1.º de Agosto se expende el pan a los siguientes precios: Cundis y medias bobas. . . Kilo 0,70 Roscas y piezas de 200 grs. . . 0,80 Viena, Panecillos y pan de Madrid. . . pieza 0,98
NOTA.—El pan llevado a domicilio tiene un aumento de cinco céntimos en KILO.

DEL MOMENTO LA DEFENSA DE LA SALUD

No sólo en España, en el mundo entero, aun cuando no en proporción semejante a la de nuestro país, constituye un hecho perfectamente comprobado la existencia de gran desproporción entre los progresos teóricos de la ciencia médica y el resultado práctico de su aplicación.

La ciencia no rinde todo el beneficio que sería lógico esperar de ella, dado su desarrollo, sus avances, sus descubrimientos. Y, como es lógico, tal diferencia entre lo conseguido y lo que podría lograrse, constituye serio motivo de preocupación para médicos y gobernantes.

Tras largo y minucioso análisis háse llegado al convencimiento de ser dos los factores esenciales de la existencia de tan enorme distancia de lo prometido a lo cumplido; lo tardamente que se requiere la asistencia facultativa en la mayoría de las cosas, y el ser cuidados los enfermos en sus domicilios y no en hospitales o sanatorios bien organizados.

La solución a la primera causa es crear Dispensarios con consultas de todas clases y especialidades dotadas de abundante material de exploración; dispensarios con los cuales se evitaría, o por lo menos se reduciría considerablemente, el número de sorpresas trágicas, ahora tan comunes, donde el diagnóstico equivale a una sentencia de muerte, por lo avanzado de la lesión.

En mi especialidad resulta frecuentísimo ver llegar a la consulta parálisis generales muy hechos, creyendo ellos y la familia que se trata sólo de inocente neurastenia curable con un poco de reposo y dos o tres tónicos.

Y es de ver la dolorosa sorpresa de las familias, al oír que padece gravísima dolencia, en la cual, por lo antiguo del padecimiento, no cabe hacer ya nada útil.

Si las gentes se pusieran en cura al comienzo del proceso, los resultados serían muy otros que los actualmente alcanzados; en el ejemplo de la parálisis general, toda clase de éxito está en lo precoz de la terapéutica.

El segundo elemento es casi tan importante como éste.

Por mucha que sea la abnegación de los que rodean al enfermo, por exquisito que resulte su esmero; por excelente que sea la habitación, nunca podrá competir el domicilio con el Hospital.

Las prescripciones del doctor pierden casi toda eficacia en la angostura de las alcobas.

Esta verdad salió ya de los dominios de los técnicos y es conocida por todo el mundo, pero puede tanto el horror al hospital, que el resultado de su circulación es nulo!

Para que la masa se acostumbre a ir a curarse a los hospitales, precisa que estos tengan otras condiciones que los actuales, tristes, lóbregos hospitales.

Hay, pues, que construir hospitales gratos, alegres confortables.

Y ya veo al lector protestar contra mis ideas.

«Construir dispensarios, construir hospitales!»

«Pero de donde van a salir los cuartos para gastos tan enormes, en un país pobre como el nuestro?»

Del seguro obligatorio contra la enfermedad, respondo yo.

La única esperanza de una buena defensa de la salud pública, está aquí.

En el establecimiento del seguro obligatorio contra la enfermedad. Y tan claro y tan exacto es esto, que en Francia acaba de formularse un proyecto de ley, que tiene por objeto la reorganización de los hospitales y establecer el seguro contra la enfermedad y la invalidez prematura.

De la parte positiva de dicho proyecto es este párrafo.

«Es por el interés de la colectividad; los cuidados prestados en común, resultan menos onerosos; y el enfermo deja de ser un motivo de tembles contagios.»

Es también en interés del enfermo, que, mejor cuidado, tiene más probabilidades de curar y de curar rápidamente.

Es un movimiento universal en pro del seguro obligatorio contra la enfermedad; movimiento propulsado por el ejemplo de los maravillosos resultados obtenidos en Alemania e Inglaterra.

Urge, por tanto, que España empiece a preocuparse de cuestión tan esencial.

¿Cuándo lo herá? La respuesta debe darla la opinión pública.

DOCTOR CESAR JUARROS.

Por los Teatros Teatro Cómico

Para mañana jueves, se anuncia en este coliseo el debut de la Compañía Infantil de zarzuela que con tanto éxito actuó en el mismo el año anterior.

El teatro, que siempre ha sido muy agradable para nuestro público, lo será aún más dada la temporada que mañana empieza, después de las reformas de exornado y pintura que su propietario, el inteligente empresario y buen amigo, don Rafael Gil, ha hecho sufrir a la sala, que presenta ahora tonos animados y brillantez en luz y colores.

El elenco de la Compañía Infantil es casi el mismo, salvo ligeras variantes que en nada afectan a lo esencial, que el de la temporada anterior.

Para el debut, que como hemos dicho se ha señalado para mañana jueves, se han fijado dos secciones: a las 8 y 15 y a las 10.

En la primera, estreno del entremés militar, en prosa, original de Hipólito Sancho Lobo, dedicado al Regimiento de Cádiz número 67, y que se titula «La despedida», y la zarzuela «El día de Reyes», que interpretará la compañía sin el concurso del apuntador.

Hace esta representación la número 195 de las efectuadas en esta tournée.

En la segunda sección, «La Marcha de Cádiz» y «El Puñao de Rosas», gran éxito, la primera, de Antonio Murillo, que dejó aquí archivado el P. Canuto de «Las Corsarias».

LA GADITANA

Despacho de pescado fresco a todas horas
SAN FRANCISCO NUM. 8

EN ESTA CASA ENCONTRARÁ EL PÚBLICO LAS MEJORES CALIDADES DE PESCADO DE TODAS CLASES, A PRECIOS MUY ECONÓMICOS Y CON PESO EXACTO

Se sirve a domicilio (No olvidar las señas)
SAN FRANCISCO, 8
LA GADITANA

Compre Vd. un décimo en la lotería afortunada

de DON JOSÉ BUENO.—Administración, número 14.—Plaza de la Constitución, número 10

AMONTILLADO FINO PEPE CONDE

Depositorio: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO Amontillado BASILIO

De interés para los jueces militares

La Capitana General ha dictado una orden, que publicamos íntegra, por creencia de interés para los Jefes y Oficiales que desempeñan los cargos de Jueces Instructores de causas.

Dice así:
«Para tratar de conseguir la mayor rapidez y uniformidad en la tramitación de procedimientos, el Serenísimo señor Capitán General, ha tenido a bien disponer se observen las reglas siguientes:

1.ª Se recomienda a las autoridades facultadas para prevenir actuaciones con arreglo al Código de Justicia Militar, que los los nombrados reúnan las condiciones que previene el art. 40 del Reglamento de 11 de junio de 1919 (C. L. núm. 232).

2.ª Todos los primeros Jefes de Cuerpo, tienen atribuciones para corregir las faltas que notasen, comprendidas en los artículos 335 al 338 del Código de Justicia, mediante el oportuno esclarecimiento, conforme a lo prevenido en el 669 del Código y 624 del Reglamento para el Régimen interior de los Cuerpos, y en su virtud no se ordenará la formación de diligencias previas, sino en el caso de que el hecho no esté claramente definido, comunicándose al dar parte de la formación, las razones que se hayan tenido para ello.

3.ª Las diligencias de carácter urgente que en cumplimiento del artículo 337 se incoan con frecuencia por el personal de la Guardia civil y Carabineros, como consecuencia del servicio especial de estos Institutos, se han de reducir a los límites en dicho artículo establecidos, y entregarse con toda urgencia a la autoridad militar a quien corresponda acordar o prevenir la formación de causa, expediente judicial, o procedimiento previo.

4.ª Para evitar la dualidad de actuaciones en caso de cualquier accidente, no se incoará el expediente de la Ley de accidentes del trabajo, interin no se deduzca así del procedimiento previo que debe formarse, por sí, una vez dado por concluido su responsabilidad, pudiera servir de cabeza a aquél.

5.ª Los Jueces Instructores, tendrán especial cuidado de que en la cubierta de todas las diligencias, causas y procedimientos, figuren de un modo claro los nombres de los encartados, de lo que se les imputa, fecha en que ocurrió el hecho, en que dieron principio las actuaciones y en que los procesados entraron en prisión, día en que fueron puestos en libertad provisional o prisión atenuada y nombre del Juez Instructor y Secretario, debiendo hacer estas anotaciones con gran precisión, para que del solo examen de la cubierta, se vea cuantas incidencias ha tenido cada procesado durante la tramitación de la causa, y Jueces Instructores y Secretarios que en ella han intervenido, teniendo entendido que exigirá la notación de dichos datos con todo rigor, devolviéndose los procedimientos en cuya cubierta no consten.

6.ª La entrega o remisión de los expedientes, que será de oficio, se hará en la forma siguiente:

cha que marque la diligencia al efecto, por conducto de los Gobernadores o Comandantes militares, y la de los de esta plaza, se efectuará precisamente a mano en esta Capitana General por los Secretarios.

Los objetos que figuren como piezas de convicción, no serán unidos al sumario y si, únicamente, reseñados, quedando en depósito en los Juzgados.

7.ª En cuantos exhortos se dirijan para cumplimiento fuera de la Región, se requerirá a la Autoridad judicial que ha de ordenar su diligenciamiento, teniendo en cuenta que, si se ha de efectuar en punto donde no haya guarnición, será requerido el Juez de 1.ª Instancia del partido judicial.

8.ª Todos cuantos intervengan en la administración de Justicia desplegarán la mayor actividad y celo en el cumplimiento de sus deberes, teniendo ante todo presente, que este servicio es preferentísimo en guarnición a todos los demás y que no hay día ni hora que no sea hábil para su actuación. Lo que de orden de S. A. R. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El General Jefe de E. M. Sebastián Ramos.

Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 3 de la tarde
De San Fernando a las 7,50
De Algeciras a las 6,45 m.

Grandes existencias de ómnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

Aeroplano Cádiz

Lista de los señores que han contribuido a la suscripción iniciada por el ilmo. Sr. Presidente de la Diputación para adquirir un aeroplano de guerra con destino al Ejército de África.

28.ª Ronda

Suma anterior... 69.095,39

Ayuntamiento y autoridades de Benaoján	613
Don Pedro Ramírez Domínguez	10
Don Francisco M. Figueroa	25
Doña Mercedes de Alburquerque	15
Ayuntamiento y autoridades de Medina Sidonia	1.731,48
Don José M. B. B. B.	25
Don Sebastián A. G. G.	25
Suma y sigue	71.509,37

(Se continuará).

La Pastora-Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad. Pastora 9.

AYUNTAMIENTO

QUINTAS

— AVISO —

El individuo Hilario Vázquez Delgado, perteneciente al Regimiento de Infantería de Soria núm. 9, que reside en esta capital y cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría Municipal, Sección de Quintas, en horas de 3 a 5 de la tarde, con documento que acredite su personalidad, para hacerle entrega del certificado de sotera, que remite el Sr. Coronel del citado Cuerpo.

Cádiz 5 de octubre de 1921.

Muelle comercial

Vapor Inglés

Llegó el vapor inglés «Campeador». Procede de Londres, Lisboa y otros puertos; el último en que hizo escala fué el de Sevilla.

Este buque viene consignado al señor Cuvillo y trae carga general para Cádiz.

Otro vapor inglés

El «T. G. Hultón», se halla en nuestro puerto: viene de Malaga, trae carga general en tránsito y aquí embarcará algunas mercancías.

Acto seguido continuará su viaje con destino a Bristol.

Buques despachados

El galeón «Francisco» cargado de sal para la Cristina.

Vapor «Cabo Corona» para Barcelona y escalas con pasajeros y carga general.

Vapor «Campeador» para Lisboa con carga general.

Vapor inglés «T. G. Hultón» para Oporto.

Vapor «Alicante» con su equipo para Melilla.

Estadística de entrada de barcos

Mes de septiembre.

He aquí el número de buques y su clasificación, que han entrado en aguas del puerto gaditano durante los treinta días del próximo pasado mes de septiembre.

Procedente de Europa 121; de Asia 1; de Africa 75; de América 5.

De cabotaje nacional 194; de altura y gran cabotaje 8.

Total 202, todos mercantes.

De ellos han traído cargamento 167 y han vendido en lastre 35.

El total de pasajeros que han traído esos barcos han sido 5 886, de los cuales 2.651 han sido para Cádiz y el resto, o sean 3.235 en tránsito para otros puertos.

El número total de tripulantes que suman los buques que hemos citado es 5.443.

Otro dato; de los 202 barcos entrados solo 24 enarbolaban banderas extranjeras, los demás todos eran españoles.

Laud

Entró hoy en este puerto el laud «San Francisco», con carga de higos procedente de Lepe.

Carbón

De San Esteban de Pravia y cargado de carbón llegó hoy el vapor «Nación».

El «Mogador»

Vino de Sevilla con carga general con destino a trasbordos el vapor «Mogador».

El «Ciudad de Cádiz»

De Bilbao y Vigo, llegó hoy este vapor de la C.ª Transatlántica. Trae carga general en tránsito.

Gandray

El «Juan Manuel» entró procedente de Huelva con carga general y sin pasajeros.

«Guillén Sorolla»

Llegó hoy de Melilla en lastre y sin pasajeros. En la zona primera de nuestro muelle comercial están preparadas para embarcar en este buque cajas, fardos, autos y cocinas con destino a Marruecos.

Buques entrados

Vapor hospital «Alicante», con 130 enfermos y heridos, procedente de Melilla y Málaga.

Vapor inglés «Gynarthen» con carbón procedente de New-Port-Mont.

Vapor «Cabo Cervera» con carga general de Huelva.

Para Tánger

Con carga y pasajeros y en servicio de correo, salió hoy el vapor «General Silvestre» con rumbo a Tánger y Algeciras.

¿Quién no se anuncia?

Próximamente empezaremos la publicación de

EL ANUNCIADOR

Servicio especial que en obsequio a sus anunciantes, crea EL NOTICIERO GADITANO para llevar al máximo de su eficacia el anuncio de sus abonados.

La hoja de «El Anunciador» se repartirá gratis una vez a la semana, por lo menos, en los teatros, cafés, paseos, a la llegada de los trenes, etc. etc. sin que nuestros abonados de EL NOTICIERO GADITANO paguen por esta publicación cantidad alguna.

Todos los anunciantes que se suscriban a nuestro diario antes de fin de Octubre y contraten algún anuncio al mismo tiempo, tendrán derecho a la publicación de los suyos en «El Anunciador».

Pasada esa fecha, todo suscriptor al anuncio de «El Anunciador» pagará por las inserciones el precio que se estipule.

La campaña germanófila en Italia

«Il Giornale d'Italia» llama la atención de la opinión pública sobre el hecho de que Alemania intenta por todos los medios conquistar una situación económica y diplomática privilegiada en Italia, afirmando que entre los agentes alemanes hay varios italianos.

«El Gobierno, la Banca, la industria y el comercio alemanes—dice—han formado una organización para reconquistar a Italia política y económicamente.

«Los alemanes, para conseguir su fin, explotan las discusiones y las pasiones de los partidos políticos italianos.

Una nación victoriosa como Italia no debía permitir a una nación vencida como Alemania semejantes intrigas.

«Hay que esclarecer las relaciones de la diplomacia y de la finanza alemana con ciertos elementos italianos, pues sería inadmisibles que después de una victoria obtenida a costa de tantos sacrificios se llegara a una nueva sujeción de Italia a la preponderancia alemana, lo cual se manifiesta actualmente en el terreno económico y ético, sobre todo en la región del Adigio, y que mañana se exteriorizaría en el político y en el militar.

«Se habla mucho de los desgraciados alemanes; pero no se reflexiona que si ellos hubieran salido victoriosos no hubieran dejado a los vencidos ni los ojos para llorar.»

PEDID Anis Olmo 22. CONSTANTINA

Sastreía de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de Verano. Confecciones numeradas. Últimos modelos. S. Francisco e Isaac Peral, 13.—CADIZ

Plácese en Farmacias y Droguerías

Pomada vulgarizadora «SANE»

CONTRA LAS LLAGAS, QUEMADURAS, ULCERAS Y AFECCIONES DE LA PIEL.

LINOLEUM

Se vende a mitad de su precio una partida importante, completa o por partes. Informarán: Beato Diego de Cádiz 8, Imprenta.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 30 de septiembre de 1921, en Cádiz:

Parada, Cádiz.

Jefe de día, Sr. Teniente coronel de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.

Imaginería de idé, señor comandante de Cádiz, don José Ansedes Fernández.

Hospital y provisiones, 1 capitán de Cádiz.

Enfermos, Cádiz.

Vigilancia, Cádiz.

Carro para llevar paja: Artillería.

Presentaciones

Verificaron hoy su presentación al Sr. Gobernador militar los señores siguientes:

Don Pedro Arroyo Lara, teniente de Artillería.

NOTAS DEL DIA

NATALICIO

El pasado día 29 dió a luz una hermosa niña en Ojuriago-Escobado (Santander) la Sra. D.ª María Fernández Arenal, esposa de D. Luis Sainz Ruiz, acreditado industrial residente entre nosotros.

Madre e hija siguen bien, por lo que enviamos nuestra enhorabuena a los padres.

ELECCIÓN ACERTADA

Lo ha sido sin duda alguna, la realizada por la Asociación de Retirados del Ejército y Armada de Cádiz, nombrando presidente a personalidad tan prestigiosa como don Miguel Ambulody y Patero, Comandante de Marina que fué en el Puerto de Cádiz, dejando imborrables huellas de su gestión.

Felicitemos al Centro de Retirados, por su designación, que permite esperar una era de engrandecimiento de la Asociación, dados el celo y competencia del nuevo presidente.

PROFESORA NORMAL

En brillantísimos ejercicios ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en la reválida de las asignaturas del último año de la carrera, la bellísima y distinguida señorita Consuelo Bernal y Bernal, la que seguidamente hizo oposiciones al título de Profesora Normal, habiendo sido galardonada con el título de honor entre todas las alumnas que se presentaron.

Felicitemos muy efusivamente a la nueva profesora y le deseamos muchos laureos en su carrera, felicitaciones que hacemos extensivas a su distinguida familia, muy especialmente a nuestros amigos, el reputado médico don Rafael Bernal, su padre, y a su hermano el doctor en Medicina y Teniente de Alcalde don Manuel.

COMPANIA DE PINILLOS

Situación en que se encuentran los buques de esta Compañía en el día de hoy:

«Infanta Isabel», de Coruña para Habana.

«Barcelona», en Habana.

«Cádiz», de Coruña para Cádiz.

«Cataluña», en Barcelona.

«Conde Wilfredo», de Galvestón para Barcelona.

«Martín Sáenz», en Barcelona.

«Balmes», de Buenos Aires para Santos.

Gran revolución económica social

Todo el mundo propietario!

Quien paga el alquiler pierda el dinero!

El gran problema de la vivienda solucionado.

Los Amigos Previsores

Asociación Nacional.—Cooperativa de Crédito.

Legalmente constituida y autorizada en escritura pública. Funciona con sujeción a la Ley de Estado de casas baratas (12 junio 1911).

¿Es usted comerciante, médico, abogado, empleado de Estado u obrero?

¿Tiene gran interés para usted vivir en casa de su propiedad y no pagar nunca más alquiler?

¿Tiene sus fincas hipotecadas pagando réditos usurarios?

¿Quiere usted reparar o mejorar sus fincas?

¿No tiene usted instalado su despacho comercio o industria en casa de su propiedad?

Debe informarse de la verdad resplandeciente de esta gran obra social de redención. Pida hoy mismo folletos gratis que se facilitan en San Juan de la Cruz 33, San Fernando.

Hacen falta agentes activos en todos los pueblos de esta provincia

MINERVA

COLEGIO DE S. GONZALO

A CA DE D. T. Clemente Blázquez Castro

Profesor de 1.ª enseñanza superior

1.ª enseñanza graduada., preparación especial para ingresos y segunda enseñanza de Instituto, Normales, Escuela de Comercio, Náutica, Condestables, Hacienda, Maquinistas, etc.

Este importante centro, fundado el año 1894 ha sido trasladado a las

Plaza de Topete, 1, donde se dispone de amplios salones ventilados e higiénicos.—Se admiten alumnos.

Información telegráfica telefonica y radiográfica, nacional y extranjera

POR TELEFONO

ESPAÑA

SS. MM. y AA. RR.

Audiencias regias

Madrid.

Recibió esta mañana don Alfonso en audiencias al general Acosta, coronel Sr. González de Lara y otros jefes y Oficiales del Ejército.

También cumplimentaron al Monarca los Sres. Duques de Bivona y de Sevilla, el Embajador de Francia y el Sr. Jimeno.

Noticias de Marruecos

Un héroe

Melilla.

Ha sido propuesto para una recompensa el cabo Simón Cayuelo, que sostuvo lucha cuerpo a cuerpo con dos moros, a uno de los cuales produjo la muerte, arrebatándole el fusil que lleva en el pecho.

Ataque a un auto blindado

Melilla.

Cerca de la quinta caseta, un automóvil blindado fué atacado por un numeroso grupo de moros rebeldes, que intentaron impedirle el paso.

Los ocupantes del auto se defendieron bizarramente.

El enemigo arrojó el ataque, poniendo en grave aprieto a nuestros soldados.

Estos redoblaron su esfuerzo, sosteniendo la lucha bastante tiempo, y logrando por fin dispersar al enemigo, al que causaron grandes bajas.

El automóvil siguió su ruta, llegando sin más novedad a su destino.

Política y políticos

La que dice el presidente

Madrid.

Esta mañana a la hora de costumbre estuvo en Palacio el señor Maura. Permaneció en la cámara regia una media hora.

Al salir manifestó a los periodistas que de Marruecos solo sabía nuestras tropas habían comenzado un movimiento de avance, y que había trabado un combate encarnizado pues los moros oponían tenaz resistencia a nuestro empuje.

Probablemente no habría detalles de esta operación hasta la noche, pues cuando no hay nada que merezca excepcional interés, el Alto Comisario no lo comunica hasta el parte o conferencia que celebra a la hora acostumbrada con el ministro de la Guerra.

Nada más dijo a los periodistas.

Manifestaciones del ministro de la Guerra.—Nuevo triunfo de las armas españolas.—La reconquista de Atlaten

Madrid.

Poco después que el señor Maura salió de Palacio, llegó el ministro de la Guerra señor Lacierva.

Al poco rato de estar en la Cámara regia llegó uno de sus ayudantes.

Entre los periodistas se produjo el natural movimiento de expectación.

Al salir el señor Lacierva fué rodeado por los reporters.

Manifestó que estando despachando con el Rey recibió un aviso del Ministerio comunicándole se había recibido un despacho interesante del Alto Comisario.

Inmediatamente ordenó le fuese traído a Palacio, como así ocurrió.

El telegrama decía que nuestras tropas habían recuperado la posición de Atlaten y que continuaba el avance.

La operación había comenzado esta madrugada a las cinco, y desde el principio fué muy dura, pues los moros se resistían tenazmente.

Apesar de esa resistencia, la lucha, según el general Berenguer, va admirablemente por nuestra parte.

Esta operación ha de ser un nuevo y brillante triunfo de nuestras armas, algo semejante al asalto de Sebti.

Apesar de lo rudo de la lucha, dice el Alto Comisario que nuestras bajas son de poca importancia.

Los periodistas tienen la impresión de que el despacho del general Berenguer es más extenso de lo que ha manifestado Cierva y que por la tarde se sabrán más noticias oficiales.

En Madrid han producido excelente efecto estas noticias.

Misceláneas telegráficas

Disposiciones de guerra

Madrid.

El Diario Oficial del ministro de la Guerra publica hoy las siguientes circulares:

—Disponiendo que los que aspiren a ingresar como voluntarios en el ejército, remuevan sus solicitudes cada año, por dicho período de tiempo y presentándolas antes del 20 de octubre.

—Ordenando que los gastos que ocasiona el reclutamiento de individuos para el Tercio Extranjero fuera de España, se cargen a la Sección 13 del Presupuesto.

—Disponiendo la celebración de nuevo concurso para la adquisición de material de radiotelegrafía con destino al primer batallón del Regimiento de radiotelegrafía, y señalando cuales han de ser los modelos de aparatos que se adopten.

—Aprobando el proyecto de edificación de un local con destino a los pilotos aviadores, tropas y profesores del aerodromo de Burgos.

Los ascensos del mes

Madrid.

En la propuesta de ascensos del mes actual figuran los siguientes Cuerpos:

Estado Mayor, Artillería, Infantería, Guardia Civil, Carabineros, Intendencia, Cuerpo Jurídico, Clero Castrense, Equitación y Oficinas Militares.

Buenas relaciones

Madrid.

Los congresistas que en Burdeos asisten al congreso franco-español, han dirigido un expresivo telegrama de salutación al Rey de España, admirándose a él y a la noble nación española y haciendo votos por el triunfo de nuestras armas en Marruecos.

Don Alfonso, en carta, ha contestado personalmente dicho telegrama, enviando su saludo al congreso y transmitiendo los votos de él y de nuestro pueblo por la prosperidad de la nación Francesa.

La carta del Rey es muy expresiva.

Un agasajo

Sevilla.

Esta tarde ha sido obsequiado con un banquete el conocido periodista y literato marqués, redactor de El Liberal, don Alfonso Pidal y Plasas, por el triunfo conseguido en el estreno de su obra de estudios realistas titulada Santa Isabel de Cerez.

Concurrieron al acto el alcalde accidental señor Blaso Garzón, el concejal republicano señor Bugor, el catedrático de Historia de la Universidad señor Jada y otras personalidades y casi todos los periodistas y literatos sevillanos.

Se pronunciaron elocuentes discursos, reinando en el acto la mayor animación y alegría.

Conferencia militar

Sevilla.

Esta tarde darán una conferencia en el Circuito Militar el general Villalba.

De Cádiz NOTICIA

El acreditado establecimiento EL AGUADUCHO, abrirá nuevamente sus puertas al público el día 6 del corriente, encargándose de la dirección del mismo el competente industrial don Rafael Rodríguez.

En San Severiano

El Hospital de heridos

El «Alicante» al conducir a Cádiz la expedición de heridos de la campaña, ha transformado en realidad el ensueño de las Damas enfermeras de la Cruz Roja, que ya tienen ancho campo en el que desarrollar sus iniciativas y la práctica de su acendrada caridad.

Seis de los heridos llegados hoy, han ocupado plaza en el Hospital de San Severiano y son a estas horas objeto de los cuidados más exquisitos, recibiendo constantes pruebas del celo que en el desempeño de su altruista misión ponen las Damas de la Cruz Roja.

De su entrada en el benéfico establecimiento, he oído comentarios altamente

alagadores, expresando el inmejorable efecto que, no ya en los heridos, sino en el mismo público que presenciaba la entrada, produjo la actitud de las Damas, acudiendo solícitas a prestar su auxilio a los heridos, sirviendo de apoyo a los que no podían valerse por sí mismos y multiplicándose para acudir a donde eran necesarios sus servicios. Cuando visito el establecimiento, me recibe la distinguida presidenta, señora de Aramburu con la amabilidad en ella proverbial, interrumpe unos minutos el saludo para acudir al teléfono a responder a una de las muchas preguntas que sin cesar le hacen, pidiendo detalles de los albergados y, terminada esta entrevista, me acompaña a recorrer las dependencias donde se encuentran los heridos, de los que únicamente dos guardan cama, no presentando las heridas de ninguno de ellos carácter de gravedad.

Los heridos

Son cinco sargentos y un maestro ajustador de Artillería.

Pertenecen dos de ellos al grupo de regulares de Ceuta núm. 3 y se llaman, el primero, Doroteo Muñoz Vallejo, herido en la cabeza; el segundo Angel Hernández Aguirre, herido en un pie.

Los dos lo fueron en la operación que tenía por objeto la toma de Sebti y fueron heridos en la primera fase del combate.

Otros dos sargentos, Bartolomé Tomás Gutiérrez y Aurelio Serna Saez, pertenecen al grupo de regulares de Melilla núm. 2 y fueron heridos en la operación de protección del convoy a Tizza el día 29, el primero en la mano derecha y el segundo en la pierna izquierda.

Jesús Sanz López, es sargento de Ingenieros y resultó herido en Monte Arbós al poner en marcha el motor del proyector que estaba a su cargo.

Luis Miraja Segovia, maestro ajustador de Artillería, pertenece al 3.º de montaña y fué herido por la explosión de una granada rompedora el día que se tomó la posición de Tauhima.

Todos ellos se expresan con verdadero ardor al juzgar las actuales operaciones, en las que confían creyendo que serán un triunfo seguro para nuestras armas y, con rara unanimidad, elogian los actuales servicios de aprovisionamientos de boca y guerra, la abundancia de material sanitario, el magnífico servicio de ambulancias en automóviles y autocamiones, que permiten trasladar inmediatamente los heridos a los hospitales de sangre y éstos a los de la plaza, ya verificada la cura de urgencia.

Uno de los heridos, lo fué el día 2, antes de media hora estaba en la ambulancia de socorro, unas horas después en el hospital, y al día siguiente en el vapor-hospital «Alicante», que lo ha traído a Cádiz.

—¿...? —De agua hay ya verdadera abundancia, entre la que se ha llevado de la península y la obtenida en pozos recientemente construidos.

Los dos del grupo de Regulares de Ceuta, asistieron al combate glorioso del día 2 y a la toma de Sebti: sus palabras al recordarlo revelan el mayor entusiasmo, verdadero ardor y tienen para el jefe de su columna, general Sanjurjo, los más sentidos elogios.

Hago punto final por hoy en mi información y mañana daré algunos detalles curiosos, refiriendo una anécdota, que revela el buen humor de nuestros bravos soldados, aun en momentos en que se juegan la vida.

El servicio en el Hospital es inmejorable y se practica con verdadero celo.

Todos los heridos vestían pijamas de tela blanca, llevando en el brazo la cruz roja de la Institución.

A la llegada de los heridos estaban en el Hospital todas las Damas de la Cruz Roja. A la hora de hacer esta información, prestaban servicio de guardia la señora Presidenta, señora de Jimeno y señoritas de Marzan y los señores alumnos Pérez Figuer y García Alcántara

JAIME.

La Villa de Madrid El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.—J. Calvo Proaño.

La Pastora.—Panadería de Cristóbal García.—El pan que se fabrica es de superior calidad.—Peñalba, 40.

Bernal.—Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2.—Rosario Cepeda, núm. 28.

Ultima hora

En favor de un novelista

Madrid.

Altas personalidades se han interesado cerca del ministro de la Gobernación, para que sea puesto en libertad el novelista don Alberto Giraldes.

Un ataque a Melilla

Melilla.

Anoche los moros, sin duda creyendo que la distribución en el campo, de numerosas fuerzas españolas, sería motivo para que la plaza estuviera desguarnecida, la atacaron en grandes masas.

Con un cañón que llevaban hicieron algunos disparos contra la plaza, que resultaron ineficaces.

La guarnición y los fuertes próximos contestaron cumplidamente, siendo la lucha relativamente breve y terminando con la huida de los atacantes.

Por la mañana se hizo un reconocimiento en el campo exterior de la plaza recojiéndose bastantes cáverés, algunos de ellos agarrados a las alambradas de la zona exterior.

De cortesía

Madrid.

El ministro de la Gobernación—señor Conde de Coello y su esposa estuvieron esta tarde en Palacio, cumplimentando a los Reyes.

Policia urbana en Marruecos

Melilla.

El Alto Comisario, para regularizar los servicios de Policía urbana, y en vista de que sobre la plaza militar de Melilla ha caído una verdadera lluvia de mendigos y no hay forma de evitar la mendicidad, ordenó que todos los que pudieran hacerlo, se dedicaran a la limpieza pública de las calles, por cuyo trabajo les serían abonadas la cantidad de cinco pesetas diarias.

Hecha una leva con los mendigos, cuando les hicieron la proposición, todos ellos se negaron en absoluto a trabajar, produciéndose mayúsculo escándalo, no obstante lo cual algunos, aunque pocos, han aceptado y ocupan actualmente plazas de barrenderos públicos.

Más noticias de Melilla

Melilla.

Con motivo del ataque de anoche, se han reforzado las líneas del exterior de la plaza.

Oposiciones

Madrid.

Cambó ha recibido a una numerosa comisión de candidatos a las plazas de liquidadores del impuesto de utilidades, para rogarle que reforme el programa de las oposiciones.

Al Tercio Extranjero

Madrid.

El gobernador de Valencia comunica al ministro que de seis detenidos gubernativos que había en aquella cárcel, dos han solicitado pasar al Tercio Extranjero.

Encargo del ministro

Madrid.

Al hablar los periodistas con el subsecretario de Gobernación, mostróse entusiasmado de nuestros progresos en Marruecos, y les recomendó que publicaran que los terrenos y posiciones reconquistadas hoy por nuestras tropas son las de Atalazen, Un voluntario del... presidio

Archidona.

El juez de Instrucción ha pasado oficio a las autoridades judiciales superiores, relatándole el caso de un individuo llamado Hilario Cabello, que varias veces ha estado procesado por delitos de los cuales se declaraba autor, y que por no serlo tenía que ser liberado, cuyo sujeto al salir hoy de la cárcel, se ha presentado nuevamente a él rogándole que quiere ser procesado y preso porque en las calles se muere de hambre.

Felicitaciones

Madrid.

Con motivo de haberse incorporado al Estado el Generalife de Granada, el Gobierno ha recibido numerosas felicitaciones.

Firma de Marins

Madrid.

El general de brigada don José Butler a prestar sus servicios a la Base Naval de Cartagena.

Ha sido ascendido a médico de primera clase el que lo era de segunda, don Joaquín Sánchez.

También han ascendido a Comisarios de primera clase los señores don Francisco Sierra y don Francisco Molina.

La huelga de ferroviarios

Madrid.

Hemos hablado con el señor Maestre el cual nos dice que el movimiento de rebeldía de los obreros ferroviarios parece que toma buen cariz.

En Córdoba algunos obreros se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal.

No obstante se resolverá la situación prontamente.

En Ciudad Real se ha reanudado el trabajo en los talleres.

Dice el ministro de Fomento que va a enviar a las distintas capitales donde la lucha es más enconada, a una comisión del Instituto de Reformas Sociales para que estudien el problema y den medios para resolverlo.

Añadió el Sr. Maestre, que es un entusiasta partidario de la jornada de ocho horas, sin máculas ni suplementos, pero que, no obstante esa conformidad que él tiene en lo referente a la jornada no se le oculta que las Compañías tienen razón cuando dicen que a los maquinistas y fogoneros principalmente es punto menos que imposible la aplicación de esa jornada, por la labor especialísima que realizan, y que no puede sufrir interrupción en un momento determinado.

Uno de los periodistas presentes interrumpió al ministro y le dijo:

—En algunos Estados ingleses, para respetar la jornada de ocho horas y el descanso dominical, se divide en cantidad de horas semanalmente.

El ministro contestó:

—Quizás sea una solución.

Contra la pornografía

Madrid.

El ministro de Gracia y Justicia señor Francos Rodríguez, ha anunciado a los periodistas que por constituir un abuso pernicioso e intolerable, dará severas órdenes para la persecución de la pornografía en algunos periódicos y otras relacionadas con la higiene especial.

Este Ministro manifestó por preguntas que se hicieron los chicos de la prensa, que no tiene noticias de en ninguna provincia española se hayan efectuado deportaciones de presos.

Invitación a los periodistas

Madrid.

El ministro de Marina Sr. Marqués de la Cortina, ha invitado a varios periodistas para que lo acompañen al anunciado viaje a Cartagena para visitar aquella Base Naval.

Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º — CADIZ

LA CASA DE CAMPO

CARMEN, 14

Comidas buenas y económicas servidas a domicilio

Un cubierto para una persona, compuesto de sopa, cocido o su equivalente y principio, pesetas 1,00; para dos comensales, 1,50; para tres ídem, 2,00.

MENUDO TODOS LOS DOMINGOS

Anis de la Asturiana

Las B. B. B.

CALZADOS Prim, 22.—Cádiz

NO OMPRE V. SUS CALZADOS SIN ANTES CONSULTAR NUESTRAS CLASES)-(Y NUESTROS PRECIOS)-(

Persona joven y respetable, poseyendo título profesional, se ofrece como pasante de Abogado o Procurador; para encargado de oficina, llevar correspondencia y contabilidad o cargo análogo.

Facilito referencias. Dirigirse a don F. A. Contreras.—Lista de Correos.—Cédula núm. 8,958.

Talleres Tipográficos

Hijos de G. Cerón, Beato Dego, n.º 8



Servicios de la Comp.^a Trasatlántica

DE BARCELONA

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coaña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.



Aurelio Aleón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA

OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones

Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8

CADIZ



GRAN EMPRESA DE CARRUAJES DE LOS

HIJOS DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población

CENTRAL:

Constitución, 8

Cádiz

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA, premiada en el Conservatorio de París

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT



Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

ESCRITORIO

Santo Cristo, 2

Cádiz

Línea Regular de Vapores

YBARRA Y C.^a - SEVILLA

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo.

Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: Juan J. Ravina.

Beato Diego de Cádiz, 12

Cádiz

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS

CADIZ

Comisiones :: Consignaciones

Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.-TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telegráfica y Telefónica

DETEJADA.-CADIZ

Vapores Correos Españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

para Santos, Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 16 de Octubre de 1921.

Admite pasajeros y carga sin trasbordo para los citados puertos. Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, n.º 2. - Cádiz

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y hinchazón del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

TOMADLO CURAREIS
Jarabe Pagliano.
Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
San Marco 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, GATARROS DEL ESTÓMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO
ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EMPLAZA SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO
AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C.^a BRUCHAS, BARCELONA.
VÉNDESE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

TALLERES GRAFICOS
HIJOS DE GONZALO CERON
BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8
TRABAJOS DE TODAS CLASES.-ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS